

**INSTITUTO ARGENTINO DE
DOCENTES DE AUDITORÍA (IADA)
ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2023. Comparativo con el
ejercicio anterior.

INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORÍA

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

ÍNDICE

Memoria

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Recursos y Gastos

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Contables

Anexo I - Gastos

Informe del Órgano de Fiscalización.

Informe del Auditor Independiente.

MEMORIA

Quinto ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023

**Señores Socios del
INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES
DE AUDITORIA - IADA**

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con el artículo 21 inciso g) del Estatuto del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (en adelante IADA), tenemos el agrado de elevar para vuestra consideración y aprobación, la Memoria y los i. Estado de Situación Patrimonial; ii. Estado de Recursos y Gastos; iii. Estado de Evolución del Patrimonio Neto y iv. Estado de Flujo de Efectivo; Inventario, Notas y Anexos y los Informes del Auditor Independiente y del Órgano de Fiscalización, documentos correspondientes al ejercicio económico No 5, iniciado el 1o de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Desde su creación, el Instituto tiene por objeto propender a la jerarquización de la disciplina Auditoría en el ámbito docente y científico-técnico; facilitar intercambios de información y elementos útiles para la docencia entre las cátedras de la disciplina en las instituciones de enseñanza superior y fomentar la elaboración, promoción, difusión e intercambio de estudios técnicos, investigaciones y experiencias profesionales específicamente relacionadas con su ámbito de actuación, aportando al enriquecimiento y la mejor comprensión de la disciplina y todas otras actividades docentes y de investigación en el ámbito de la auditoria.

Al cierre del año 2022, el IADA contaba con 145 socios activos, todos con antecedentes de desempeño como docentes en Auditoria; durante el año 2023 se asociaron 16 nuevos profesores, se produjo el fallecimiento de una socia y un socio solicitó la baja, de modo tal que al cierre del 2022 el IADA contaba con 159 socios activos, y se mantiene el objetivo de ampliar su base de socios.

Durante el presente ejercicio, se han conseguido, entre otros, los siguientes objetivos:

- Organización y realización del IV Encuentro Nacional Presencial del IADA, en San Miguel de Tucumán, 24 y 25 de Agosto de 2023, en las sedes de las Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán y de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, los días 23 y 24 de agosto de 2023. En dos días, y con la presencia de 52 asistentes inscriptos, 6 invitados y 12 expositores, 2 comisiones de IADA relatando los resultados de sus trabajos, la participación del IAIA y del Foro de Firmas de Auditoria Externa, se desarrolló un valioso espacio de exposición y debate para los socios del Instituto.
- El día previo a la iniciación de las Jornadas, 23 de agosto de 2023, se hizo la presentación del libro IADA en el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas de Tucumán y un panel sobre el tema "Futuro de la profesión de Contador Público", a cargo de autores del libro y de integrantes del IADA. El CGCET abrió el evento para la participación de matriculados de Tucumán, por esta razón el evento contó con una buena concurrencia.

- Primer día de las Jornadas, Jueves 24 de agosto 2023:

El acto de apertura se realizó en sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, UNT, siguiendo el protocolo de entrada de la Bandera, saludos a cargo del Decano de la Facultad anfitriona y apertura oficial del encuentro en palabras del Presidente del IADA Dr. Luis Antonio Godoy.

Las actividades en esta primera jornada se desarrollaron de la siguiente manera:

- Exposición de la doctora en Filosofía, UNT Suma cum laude, Dolores Marcos sobre “El Pensamiento de Maquiavelo” .
- Exposición del doctor Enrique Fowler Newton sobre el tema "El informe del auditor sobre estados financieros que contienen información comparativa"
- Exposición del doctor Mario Díaz Durán, docente de Uruguay, sobre el tema “La educación superior en el año de la inteligencia artificial”.
- Exposición del doctor Dr. Diuigildo Pedro sobre el tema “Enseñanza de la Responsabilidad profesional”
- Presentación Comisión de Jóvenes de IADA y comunicación del plan de Acción 2024

Luego de un espacio de tiempo para un almuerzo libre en cantina de la Facultad, se continuó con las actividades:

- Exposición de los doctores Carlos Rumitti - Andrea Barbagelatta sobre “Temas docentes sobre el Informe 25”
- Exposición del doctor Domingo Marchese sobre el tema “Enfoques para la enseñanza de la RT 54”
- Intercambio virtual con integrantes del Foro de Firmas de Auditoría Externa sobre “Inquietudes y necesidades comunes”
- Exposición de la doctora Silvia Andrian presidente IAIA, Instituto de Auditores Internos de Argentina, Socia de E&Y, sobre el tema “Nuevas normas Internacionales de Auditoria Interna”.

Al final de las actividades del día, los participantes fueron trasladados a la Casa de la Independencia, en el lugar se recorrieron las dependencias y participaron del espectáculo Luz y Sonido basado en pasajes históricos de la Declaración de la Independencia de la Nación Argentina.

Posteriormente a esta visita tuvo lugar la cena de camaradería en el hotel Hilton de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

- Ultimo día de las Jornadas, viernes 25 de agosto de 2023:

Las actividades de este día se desarrollaron en la Facultad Ciencias Económicas de la Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino, UNSTA. Se inicia con la entrada de la Bandera y palabras a cargo del Decano de la Facultad anfitriona. Luego, las siguientes exposiciones:

Exposición a cargo de la doctora Laura Accifonte, sobre el tema “Aspectos relacionados con la presentación de Informes de Sostenibilidad-Informe ampliado-ISSB-GRI

Presentación de actividades de las comisiones del IADA sobre Curricula de auditoria, Imagen del Contador Público, Replanteo y futuro del Contador Público.

Exposición a cargo del Licenciado Sebastián Paschman, sobre el tema "Marketing en la era digital, cómo acercarnos hoy a nuestras audiencias"

Al cierre de las actividades académicas se desarrolló la Asamblea Anual Ordinaria y en su transcurso se aprobaron los Estados Contables anuales con cierre al 31 de diciembre de 2022, se tomó conocimiento del Informe de Auditoria y del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

A continuación se dio por cerrado el IV Encuentro Nacional Presencial, realizado en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

- Continuidad de la alianza estratégica con "AUDIT.AR" - revista científica de excelencia académica orientada a difundir diversos aspectos del conocimiento en el campo de la auditoria, editada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, integrando su Comité Editorial a través de nuestros socios.
- Actividades de intercambio de capacitaciones con el Instituto de Auditores Internos de Argentina (IAIA).
- Continuidad del trabajo de comisiones para la investigación y el análisis de temas afines a nuestra especialidad y a los objetivos del IADA: continua la comisión que trabaja sobre LCE, coordinada por Belen Muñiz y se concluyó el objetivo de su creación la comisión que analizó el contenido de programas de auditoria en los planes de estudio de las Facultades de Ciencias Económicas, coordinada por Guillermo Español, con la presentación de un informe final presentado y debatido en una reunión virtual a la que estuvieron convocados la totalidad de los socios del IADA. En el presente ejercicio continuó su actividad de investigación la comisión que trabaja sobre el "Imagen del Contador Público" la que coordina María Migoya.
- Reuniones periódicas de actualización y capacitación para nuestros socios a través del entorno Zoom (licencia propia). En dicho marco se llevaron a cabo los siguientes encuentros:

Meses 2023	Capacitador	Capacitación
Junio	Sergio Cravero	ESG: Tendencias y desafíos en el reporte corporativo ampliado
Octubre	Laura Accifonte	Aspectos relacionados con la presentación de Informes de Sostenibilidad Informe ampliado- ISSB-GRI
Noviembre	Diego Valeggiani y Alejandro D'Ambrosio	Test de impairment – Aspectos técnicos y el rol del auditor externo

Los miembros de esta Comisión Directiva han mantenido reuniones virtuales de gestión que permitieron planificar y ejecutar tareas para mantener a la Institución en plena condición operativa y proyectarla a futuro así como también para tratar y fomentar la incorporación de nuevos socios, la gestión de cobranzas de las cuotas sociales y la administración consensuada en el destino de sus fondos, la organización del encuentro anual, la confección de sus estados contables, la asistencia y cumplimiento de los requerimientos del auditor y la rendición de cuenta al órgano de fiscalización.

Los presentes Estados Contables de nuestra institución que acompañamos fueron preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las normas contables profesionales y reflejan que existe un déficit en el ejercicio (\$ 1.464.126) y que IADA

genero fondos, principalmente, por la cobranza de las cuotas a sus socios por un total de \$ 1.488.299, y por la organización del evento desarrollado en la ciudad de San Miguel de Tucumán los días 24 y 25 de Agosto de 2023 \$ 1.817.884, manteniendo un flujo de ingresos y egresos equilibrado pero que, en un contexto de inflación e inestabilidad, deben ser cuidadosamente planificados y controlados para enfrentar nuevos desafíos.

Nuestro agradecimiento final a los socios y a todos los que brindan colaboración y apoyo para poder desarrollar nuestra tarea.

Con vistas al ejercicio 2024 IADA se propone concretar su V Encuentro Nacional Presencial en la Ciudad de Mar del Plata previsto para el mes de noviembre de 2024; coordinar capacitaciones técnicas y pedagógicas mensuales para socios, continuar con las comisiones de trabajo por áreas temáticas; retomar la agenda de trabajo conjunto con el Foro Argentino de Firmas de Auditores Externos (FAFAE); seguir como invitados en el comité de auditoría del Comité Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCYA) de la FACPCE; continuar nuestra alianza estratégica con el IAIA (Instituto Argentino de Auditores Internos) y mantener la agenda de trabajo conjunto con Audit.ar.

IADA se enorgullece de los resultados obtenidos hasta el momento y agradece una vez más a quienes idearon este proyecto y quienes hoy confían, acompañan y lo apoyan.

Comisión Directiva – IADA

Marzo 2024



Luis Antonio Godoy
Presidente

Denominación: **INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA**

Domicilio Legal: CALLE 54 N° 701, piso 2, Ciudad de La Plata

Número de Inscripción Dirección
Provincial de Personas Jurídicas: Expediente 21209 – 13572

Fecha de Inscripción Dirección
Provincial de Personas Jurídicas: 12 de julio del 2019

Actividad Principal: Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria

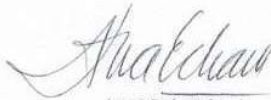
Ejercicio Económico Nro.: 5

**EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

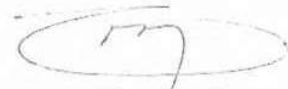
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -**

ACTIVO	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 3.1.)	1.377.370	2.841.496
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>1.377.370</u>	<u>2.841.496</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cargos Diferidos (Nota 3.2)	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
TOTAL ACTIVO	<u>1.377.370</u>	<u>2.841.496</u>
PASIVO		
TOTAL PASIVO	-	-
PATRIMONIO NETO (Según el Estado correspondiente)	<u>1.377.370</u>	<u>2.841.496</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>1.377.370</u>	<u>2.841.496</u>

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Informe de Auditoria por separado del 25 de Marzo de 2024.


Ana Maria Echarri
Contador Público - (UNCPBA)
C.P.C.E.P.B.A. Legajo 36698/6 T° 142 - F° 5


Viviana Graciela Rodríguez
Órgano de Fiscalización


Luis Antonio Godoy
Presidente

Denominación: INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA

Domicilio Legal: CALLE 54 N° 701, piso 2, Ciudad de La Plata

Número de Inscripción Dirección
Provincial de Personas Jurídicas: Expediente 21209 – 13572

Fecha de Inscripción Dirección
Provincial de Personas Jurídicas: 12 de julio del 2019

Actividad Principal: Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria

Ejercicio Económico Nro.: 5

**EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ingresos por cuotas y eventos (Nota 3.3.)	3.306.183	4.213.202
Gastos de Administración (Anexo I)	(4.192.561)	(3.533.343)
Amortización de Intangibles (Anexo I)	-	-
Resultados Financieros y por Tenencia (1) (Nota 3.4.)	<u>(577.748)</u>	<u>(1.042.060)</u>
DÉFICIT/SUPERAVIT DEL EJERCICIO	<u>(1.464.126)</u>	<u>(362.201)</u>

(1) Incluye el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Informe de Auditoria por separado del 25 de Marzo de 2024.



Ana Maria Echarri
Contador Público - (UNCPBA)
C.P.C.E.P.B.A. Legajo 36698/6 T° 142 - F° 5



Viviana Graciela Rodríguez
Órgano de Fiscalización



Luis Antonio Godoy
Presidente

Denominación: INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA

Domicilio Legal: CALLE 54 N° 701, piso 2, Ciudad de La Plata

Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Expediente 21209 – 13572

Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 23 de abril del 2019

Actividad Principal: Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria

Ejercicio Económico Nro.: 5

**EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -**

Detalle	Aporte de Capital de los Socios	Ajuste de Capital	Total Aporte de los Socios	Superavit acumulados	Total Superavit Acumulados	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Saldos al Inicio del Ejercicio	62.000	966.227	1.028.227	1.813.269	1.813.269	2.841.496	3.203.697
Aporte Inicial fundadores	-	-	-	-	-	-	-
Deficit/Superavit del Ejercicio	-	-	-	(1.464.126)	(1.464.126)	(1.464.126)	(362.201)
Saldos al cierre del ejercicio	62.000	966.227	1.028.227	349.143	349.143	1.377.370	-
Saldos al 31/12/2022	62.000	966.227	1.028.227	1.813.269	1.813.269	-	2.841.496

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Informe de Auditoria por separado del 25 de Marzo de 2024.


Ana Maria Echarri
Contador Público - (UNCPBA)
C.P.C.E.P.B.A. Legajo 36698/6 T° 142 - F° 5


Viviana Graciela Rodríguez
Órgano de Fiscalización


Luis Antonio Godoy
Presidente

Denominación: INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA

Domicilio Legal: CALLE 54 N° 701, piso 2, Ciudad de La Plata

Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Expediente 21209 – 13572

Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 12 de julio del 2019

Actividad Principal: Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria

Ejercicio Económico Nro.: 5

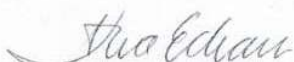
**EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -**

	31/12/2023	31/12/2022
<u>Variaciones del efectivo (1)</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.841.496	3.203.697
Variación del Efectivo	(1.464.126)	(362.201)
Efectivo al cierre del ejercicio	1.377.370	2.841.496
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Conceptos para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas:		
Ingresos por Cuotas y Eventos	3.306.183	4.213.202
Gastos de Administración	(4.163.382)	(3.377.471)
Gastos (pagados) / adeudados expuestos en deudas comerciales	-	0
Gastos Bancarios	(29.179)	(155.872)
Resultados Financieros (Incluye RECPAM)	(577.748)	(1.042.060)
<i>Efectivo originado en las Actividades Operativas</i>	(1.464.126)	(362.201)
<u>Actividades de Inversión</u>		
<i>Efectivo (aplicado) a las Actividades de Inversión</i>	-	-
<u>Actividades de Financiación</u>		
<i>Efectivo originado en las Actividades de Financiación</i>	-	-
<u>Variación del Efectivo</u>	(1.464.126)	(362.201)

(1) Efectivo = Caja y Bancos más Inversiones Corrientes.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables.
Informe de Auditoria por separado del 25 de Marzo de 2024.



Ana Maria Echarri
Contador Público - (UNCPBA)

C.P.C.E.P.B.A. Legajo 36698/6 T° 142 - F° 5



Viviana Graciela Rodriguez
Órgano de Fiscalización



Luis Antonio Godoy
Presidente

Denominación: INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL
Domicilio Legal: Calle 54 N ° 701, piso 2 , La Plata – Provincia de Bs. As.
Número de Inscripción Dirección
Provincial de Personas Jurídicas: expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección
Provincial de Personas Jurídicas: 12 de julio de 2019
Actividad Principal: Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico N°: 5

**EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -**

1. CONSITUCION Y OBJETO DE LA ASOCIACION

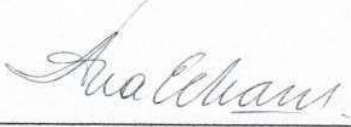
La asociación fue constituida el 23 de abril de 2019, siendo su objeto social principalmente como asociación civil: propender a la jerarquización de la disciplina en el ámbito docente y científico-técnico; facilitar intercambios de información y elementos útiles para la docencia entre las cátedras de la disciplina en las instituciones de enseñanza superior y fomentar la elaboración, promoción, difusión e intercambio de estudios técnicos, investigaciones y experiencias profesionales específicamente relacionadas con su ámbito de actuación, aportando al enriquecimiento y la mejor comprensión de la disciplina y todas otras actividades docentes y de investigación en el ámbito de la auditoria.

2. BASES UTILIZADAS PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALUACION

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con las normas contables profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La preparación de los estados contables, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, requiere la consideración por parte de la Dirección de la Institución de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados contables, como así también en los montos de ingresos y gastos de cada período. Los resultados finales pueden diferir de esas estimaciones.

Como se indica en detalle en la Nota 2.2. sobre Unidad de Medida, se ha practicado la re expresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.


Ana María Echarri
Contador Publico (UNCPBA) C.P.C.E.P.B.A
Legajo 36698/6 – To. 142 Fo. 5


Órgano de Fiscalización


Luis Antonio Godoy
Presidente

Denominación: INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL
Domicilio Legal: Calle 54 N ° 701, piso 2 , La Plata – Provincia de Bs. As.
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 12 de julio de 2019
Actividad Principal: Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico N°: 5

**EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -**

2.2. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

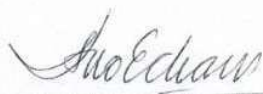
2.2. Unidad de medida (Continuación)

En la re expresión para reflejar las variaciones en el poder de adquisitivo de la moneda se siguió en método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de re expresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismo y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca” y otros de características similares.



Ana María Echarri
Contador Publico (UNCPBA) C.P.C.E.P.B.A
Legajo 36698/6 – To. 142 Fo. 5



Órgano de Fiscalización



Luis Antonio Godoy
Presidente

Denominación: INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL
Domicilio Legal: Calle 54 N ° 701, piso 2 , La Plata – Provincia de Bs. As.
Número de Inscripción Dirección
Provincial de Personas Jurídicas: expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección
Provincial de Personas Jurídicas: 12 de julio de 2019
Actividad Principal: Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico N°: 5

**EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -**

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente. En la práctica los principales rubros que han recibido el efecto de esta re expresión son el “activo fijo” y el “patrimonio neto”, por lo tanto, los presentes estados contables deben leerse a la luz de esta registración.

2.3. Información comparativa

Los presentes Estados Contables han sido preparados en forma comparativa con el ejercicio anterior de acuerdo a lo establecido por las normativas contables vigentes.

2.4. Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Disponibilidades:

Corresponde a dinero en efectivo y a depósitos bancarios y en la cuenta de Mercado Pago en moneda local valuada a su valor nominal.

b) Cargos Diferidos:

Corresponden a conceptos activados que la institución decidió diferir en el tiempo re expresado conforme a la nota 2.2, menos su correspondiente amortización acumulada por el método lineal.



Ana María Echarri
Contador Publico (UNCPBA) C.P.C.E.P.B.A
Legajo 36698/6 – To. 142 Fo. 5



Órgano de Fiscalización



Luis Antonio Godoy
Presidente

Denominación: INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL
Domicilio Legal: Calle 54 N ° 701, piso 2 , La Plata – Provincia de Bs. As.
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 12 de julio de 2019
Actividad Principal: Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico N°: 5

**EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -**

c) Deudas:

Corresponde a compromisos devengados que deberá abonar la Sociedad con posterioridad al cierre. Han sido valuados a su valor nominal a fecha de cierre.

d) Cuentas de Patrimonio Neto:

Los aportes de los socios se encuentran expresados a su valor nominal, adicionando los resultados generados con el transcurso de los ejercicios, re expresados conforme a la nota 2.2. La diferencia entre el valor de los aportes de los socios expresado siguiendo los lineamientos mencionados en Nota 2.2. y el valor nominal del mismo se expone en la cuenta “Ajuste por Inflación Aporte de Socios”.

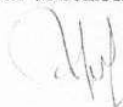
e) Cuentas de Resultados:

Los recursos y gastos ordinarios se computaron a su valor nominal siguiendo el principio de devengado. El proceso de re expresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del periodo por el que se informa contempla los siguientes aspectos:

- Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una misma línea junto con los resultados financieros y por tenencia.



Ana María Echarri
Contador Publico (UNCPBA) C.P.C.E.P.B.A.
Legajo 36698/6 – To. 142 Fo. 5



Órgano de Fiscalización



Luis Antonio Godoy
Presidente

Denominación: INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL
Domicilio Legal: Calle 54 N ° 701, piso 2 , La Plata – Provincia de Bs. As.
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 12 de julio de 2019
Actividad Principal: Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico N°: 5

**EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -**

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
3.1. <u>Disponibilidades</u>		
Efectivo	3.690	11.492
Mercado Pago	1.373.680	2.830.004
	<u>1.377.370</u>	<u>2.841.496</u>

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
3.2. <u>Cargos Diferidos</u>		
Gastos de Constitución	294.068	294.068
Amortización	(294.068)	(294.068)
	<u>-</u>	<u>-</u>

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
3.3. <u>Ingresos por Cuotas y Eventos</u>		
Ingresos por cuotas socios	1.488.299	2.087.163
Ingreso por eventos	1.817.884	2.216.039
	<u>3.306.183</u>	<u>4.213.202</u>



Ana María Echarri
Contador Publico (UNCPBA) C.P.C.E.P.B.A
Legajo 36698/6 – To. 142 Fo. 5



Órgano de Fiscalización



Luis Antonio Godoy
Presidente

Denominación: INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL
Domicilio Legal: Calle 54 N ° 701, piso 2 , La Plata – Provincia de Bs. As.
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 12 de julio de 2019
Actividad Principal: Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico N°: 5

**EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -**

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES(continuacion)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
3.4. <u>Resultados Financieros y por Tenencia</u>		
Intereses Ganados	1.718.065	1.221.241
RECPAM	(2.295.813)	(2.263.301)
	<u>(577.748)</u>	<u>(1.042.060)</u>

4. EXENCIONES IMPOSITIVAS

La Asociación ha tramitado y obtenido, ante la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Administración de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, las exenciones impositivas respectivas en los impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado y a los Ingresos Brutos, conforme al objeto de la institución y a la legislación tributaria vigente.

5. CONTEXTO DEL PAIS

En el año 2023 el IADA ha operado en un contexto económico complejo cuyas principales variables han tenido recientemente una fuerte volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos en el ámbito nacional, hechos que podrían llegar a afectar la situación patrimonial y financiera, resultados y flujo de fondos futuros de los socios y del Instituto.

La evolución futura que estos efectos tendrán sobre la condición económica, financiera, la liquidez y los resultados futuros de las actividades del Instituto pueden diferir de los previstos a la fecha de emisión de los presentes estados contables. No obstante, esto, el Instituto continúa con la ejecución de sus actividades.



Ana María Echarri
Contador Publico (UNCPBA) C.P.C.E.P.B.A
Legajo 36698/6 – To. 142 Fo. 5



Órgano de Fiscalización



Luis Antonio Godoy
Presidente

Denominación: **INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA**

Domicilio Legal: **CALLE 54 N° 701, piso 2, Ciudad de La Plata**

Número de Inscripción Dirección
Provincial de Personas Jurídicas: **Expediente 21209 – 13572**

Fecha de Inscripción Dirección
Provincial de Personas Jurídicas: **12 de julio del 2019**

Actividad Principal: **Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria**

Ejercicio Económico Nro.: **5**

**EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**ANEXO I
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE SOCIEDADES
- en moneda homogénea -**

<u>Detalle</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Total al 31/12/2023</u>	<u>Total al 31/12/2022</u>
Amortizaciones	-	-	-
Gs. Mantenimiento MP	29.179	29.179	155.872
Gs. Librería	5.367	5.367	
Certificaciones	60.858	60.858	119.500
Gs. Mantenimiento Pagina WEB	831.952	831.952	748.250
Trámites, Sellados, Generales	-	-	22.938
Honorarios	83.598	83.598	264.074
Gastos eventos	<u>3.181.607</u>	<u>3.181.607</u>	<u>2.222.709</u>
Total al 31/12/2023	<u>4.192.561</u>	<u>4.192.561</u>	
Total al 31/12/2022	<u>3.533.343</u>	<u>-</u>	<u>3.533.343</u>

Informe de Auditoria por separado del 25 de Marzo de 2024.



Ana Maria Echarri
Contador Público - (UNCPBA)
C.P.C.E.P.B.A. Legajo 36698/6 T° 142 - F° 5



Viviana Graciela Rodríguez
Órgano de Fiscalización



Luis Antonio Godoy
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

*Sres. Presidente y asociados del
Instituto argentino de docentes de auditoría
CUIT N° 30-71655745-2*

Domicilio legal: Calle 54 N° 701, piso 2° - Ciudad de La Plata

Informe sobre los controles realizados como Comisión fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de la Comisión Directiva

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que requiere el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de Instituto argentino de docentes de auditoría (IADA) (en adelante la Entidad), que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2023, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativa y la memoria de la Comisión directiva correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 31 de Diciembre de 2023, así como sus recursos y gastos, y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de la Comisión Directiva cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Comisión.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados, nos hemos basado en el trabajo efectuado por la auditora externa CP Ana María Echarri, quien emitió su informe sin salvedades el 25 de marzo de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina aprobadas por el Consejo profesional de ciencias económicas de la provincia de Buenos Aires.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de la Comisión directiva.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por



los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Entidad y otra documentación pertinente.

Responsabilidades de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

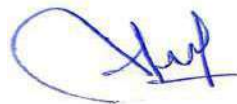
Respecto de la memoria la Comisión Directiva es responsable de cumplir con las normas legales y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los Directores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe que contenga una opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como comisión fiscalizadora.

Ciudad de La Plata, 25 de marzo de 2024



C.P.N.. Viviana Graciela Rodríguez

P/ Comisión fiscalizadora

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores miembros de la comisión directiva del
INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA
CUIT N° 30-71655745-2
Domicilio legal: CALLE 54 N°701, piso 2, Ciudad de La Plata

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de gastos y recursos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico iniciado 1 de Enero del 2023 y terminado en dicha fecha, comparativo con el ejercicio anterior, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente.

La Dirección del INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.



Ana María Echarri
Contador Público - (UNCPBA)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 5
Legajo 36698/6
CUIT 27-17862834-3

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto

Responsabilidades de la Dirección de INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL en relación con los estados contables

La Dirección de INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la institución o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



Ana María Echarri

Contador Público - (UNCPBA)

C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 5

Legajo 36698/6

CUIT 27-17862834-3

f) Me comunico con la Dirección de INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

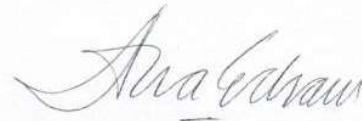
g) También proporcione a la dirección de INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL, una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2023, la institución no presenta pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones.

El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Tandil, Provincia de Buenos Aires, 25 de Marzo de 2024.



Ana María Echarri
Contador Público - (UNCPBA)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 5
Legajo 36698/6
CUIT 27-17862834-3

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **ANA MARIA ECHARRI**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 142 F° 5, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA - 30-71655745-2.

Firmado digitalmente por

HIDALGO Maria Victoria
16.07.2024 14:39:55

Dra. Hidalgo, María Victoria
Contadora Pública
Secretaría Técnica Administrativa
Delegación Tandil